



# Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

## Instituto Nacional de la Vivienda, INVI

Año 2021

### Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$



Detalle	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado
<b>2-GASTOS</b>		
<b>2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>616,049,975.00</b>	
2.1.1- REMUNERACIONES	434,574,475.00	
2.1.2- SOBRESUELDOS	86,375,500.00	
2.1.3- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	21,500,000.00	
2.1.4- GRATIFICACION Y BONIFICACIONES	36,600,000.00	
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	37,000,000.00	
<b>2.2- CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>182,817,535.25</b>	
2.2.1- SERVICIOS BASICOS	23,705,339.00	
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	7,500,000.00	
2.2.3- VIATICOS	12,500,000.00	
2.2.4- TRASPORTE Y ALMACENAJE	1,874,570.00	
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS	39,057,500.00	
2.2.6- SEGUROS	40,720,000.00	
2.2.7- SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	5,000,000.00	
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN COCEPTO ANTERIORES	37,460,126.25	
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	15,000,000.00	
<b>2.3 MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>39,611,288.00</b>	
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,000,000.00	
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	7,211,538.00	
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	4,874,750.00	
2.3.4- PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200,000.00	
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	3,075,000.00	
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES METALICOS Y NO METÁLICOS	0.00	
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	17,150,000.00	
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGANARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,100,000.00	



# Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

## Instituto Nacional de la Vivienda, INVI

Año 2021

### Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$



Detalle	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado
<b>2.4- TRASFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>17,932,700.00</b>	
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	12,500,000.00	
2.4.1.1- PENSIONES	0.00	
2.4.1.2- AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS	0.00	
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.4.3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.4.5-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,432,700.00	
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
<b>2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNO GENERALES LOCALES	0.00	
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.5.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>79,800,000.00</b>	
2.6.1- MOBILIARIOS Y EQUIPOS	25,000,000.00	
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	
2.6.4- VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRASPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	52,000,000.00	

Detalle	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado
2.6.5- MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,800,000.00	
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00	
2.6.8- BIENES INTANGIBLES	0.00	
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	
<b>2.7- OBRAS</b>	<b>5,289,877,914.00</b>	
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	5,289,877,914.00	
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	0.00	
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
<b>2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>0.00</b>	
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	
2.8.2- ADQUISICION DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	
<b>2.9- GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>	
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
2.9.2- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	
2.9.3.1- INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL INTERNA DE CORTO PLAZO	0.00	
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
<b>Total de Gastos</b>	<b>6,226,089,412.25</b>	
<b>4- APLICACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>	
4.1.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	
<b>4.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	
4.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	



**Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**  
**Instituto Nacional de la Vivienda, INVI**  
**Año 2021**  
**Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
**en RD\$**



Detalle	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado
<b>4.3- DISMIUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	0.00	
4.3.5- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	
<b>TOTAL DE APLICACIONES FINANCIERAS</b>	0.00	
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	6,226,089,412.25	

  
 Lic. Jonathan Crisostomo  
 Enc. División Contabilidad

  
 Lic. Giannina Méndez  
 Directora Financiera

**\*NOTA**

<p><b>PRESUPUESTO APROBADO:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.</p>
<p><b>PRESUPUESTO MODIFICADO:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.</p>
<p><b>TOTAL DEVENGADO:</b> Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.</p>